



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA** correspondiente al día **ONCE (11) de ABRIL de 2016**.

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **ONCE (11) de ABRIL de 2016 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA OFICIAL MAYOR ACCTAL., EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Expediente de contratación nº 87/2015, de servicio de notificaciones y correspondencia para el ayuntamiento: **Autorización del gasto y aprobación del expediente.**

Código Seguro De Verificación:	t9GoS0U6eBRv+089gJNbaA==	Fecha	08/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodriguez Goas		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/t9GoS0U6eBRv+089gJNbaA==	Página	1/1

